

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de diverso material fungible de laboratorio, con destino a diferentes Unidades del Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/03/ID/95.

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Investigación y Desarrollo. Calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 533 34 00. Extensión 3208.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de diverso material fungible de laboratorio, según pliego de bases, por un importe límite de 19.250.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados por lotes completos según establece el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 9 de mayo de 1995 se admiten ofertas, redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones, según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid, teléfono 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o copia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio reflejado en el apartado 1, donde se podrá recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar este documento será el día 3 de mayo de 1995. Los gastos que origine el envío de éstos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. El pago de la adquisición se efectuará, en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

11. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las once quince horas del día

22 de mayo de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

12. Los gastos que origine la publicación del anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—22.742.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de diverso material fungible de laboratorio, con destino a diferentes Unidades del Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/04/ID/95.

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Investigación y Desarrollo. Calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 533 34 00. Extensión 3208.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de 16 equipos portátiles de análisis de agua y suelo, según pliego de bases, por un importe límite de 16.950.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados por lotes completos según establece el pliego de bases.

6. Hasta las diez y cinco horas del día 9 de mayo de 1995 se admiten ofertas, redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones, según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28071 Madrid, teléfono 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o copia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio reflejado en el apartado 1, donde se podrá recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar este documento será el día 3 de mayo de 1995. Los gastos que origine el envío de éstos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. El pago de la adquisición se efectuará, en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

11. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las once treinta horas del día

22 de mayo de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

12. Los gastos que origine la publicación del anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—22.740.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de divisas, cercos, manguitos y pasadores de corbatas, para dotar al personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía.

1.º *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3.º *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de divisas, cercos, manguitos y pasadores de corbata, para dotar al personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía por importe de 32.057.000 pesetas, dividido en tres lotes independientes.

Lote I (indivisible): 15.303.000 pesetas, compuesto por 84.000 divisas metálicas (1.000 de la Escala Superior; 5.000 de la Escala de Subinspección; 39.000 de la Escala Básica, lado derecho y 39.000 de la Escala Básica, lado izquierdo) y 15.000 cercos metálicos.

Lote II: 15.504.000 pesetas, compuesto por 102.000 manguitos con divisas en PVC (260 de Comisario Principal; 640 de Comisario; 8.800 de Inspector Jefe; 7.800 de Inspector; 5.800 de Subinspector; 5.850 de Oficial de Policía, lado derecho; 5.850 de Oficial de Policía, lado izquierdo; 33.500 de Policía, lado derecho y 33.500 de Policía, lado izquierdo).

Lote III: 1.250.000 pesetas, compuesto por 5.000 pasadores de corbata (4.500 de hombre y 500 de mujer).

b) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determina en el apartado 3.º del pliego de prescripciones técnicas.

4.º *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

5.º *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo y de 500, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de mayo de 1995.

6.º *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º Apertura de ofertas:

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica sita en el paseo de las Delicias, 76, primera planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 24 de mayo de 1995.

8.º Régimen de fianza: Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 641.140 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

9.º Abonos al empresario: El pago se efectuará en firme, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción del suministro.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Según pliego de bases.

11. Condiciones de las ofertas: Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en la cláusula 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. Pago del anuncio: El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 28 de marzo de 1995.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—21.053.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.538 del Mando del Apoyo Logístico y 26/95, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 22721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Descripción: Asistencia técnica ingeniería Maestranza Aérea de Albacete. Importe límite: 169.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Maestranza Aérea de Albacete.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de junio de 1997.

6.a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

7.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once cuarenta y cinco horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Dele-

gada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, previa certificación de conformidad.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. Los criterios de adjudicación serán: Precio hora/hombre, medios personales aportados por la empresa; según se especifica en la cláusula 6 del pliego de bases.

15. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.538, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. Fecha de envío: 29 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.148.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 56.004 del Mando de Apoyo Logístico y 23/95, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3.a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid.

b) Productos a suministrar: Suministro de seis tractores remolcadores de 2.725 kilogramos de tracción a la barra y repuestos iniciales para destacamentos del EF.18.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 34.800.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Antes del 30 de septiembre de 1995.

5.a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

6.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente.

Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán previa recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará, vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Calidad, relación calidad/precio; según se especifica en el anexo G del PPT.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.004, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 29 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.150.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.536 del Mando del Apoyo Logístico y 24/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 22721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Descripción: Asistencia técnica ingeniería Maestranza Aérea de Sevilla. Importe límite: 176.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Maestranza Aérea de Sevilla.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de junio de 1997.

6.a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

7.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, previa certificación de conformidad.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.